



LA ACTITUD ANTINMIGRANTE EN ESPAÑA: DIFUSIÓN SOCIAL E IMPLICACIONES

Sebastian Rinke

Instituto de Estudios Sociales Avanzados,
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC)

Resumen

En estas líneas se aprovechan resultados de una encuesta reciente y metodológicamente novedosa para estimar la difusión social de la actitud antinmigrante y reflexionar sobre su posible desarrollo futuro. Nuestros datos, obtenidos en otoño de 2020 en un contexto de fuerte polarización ideológica, revelan que como mínimo, una quinta parte de la población española siente antipatía generalizada hacia el colectivo inmigrante. A la hora de ponderar las implicaciones de este hallazgo, se hace hincapié en la complejidad y variedad de las posturas ante distintas facetas del hecho migratorio. Por un lado, las políticas migratorias, sobre todo aquellas de índole redistributiva, son consideradas demasiado generosas por muchos ciudadanos. Por otro lado, sin embargo, una amplia mayoría de los españoles mantiene lazos amistosos con personas inmigradas, y la necesidad de mano de obra inmigrante es reconocida incluso por personas con ideología muy derechista. En consecuencia, a juicio del autor, la presencia de un partido de derecha radical en el sistema político no tendrá necesariamente un efecto multiplicador sobre la hostilidad antinmigrante. No obstante, la amplia difusión de percepciones de agravio comparativo podría derivar en una amenaza para la cohesión social; por tanto, urge reconducirlas.

Abstract

This contribution estimates the social acceptance of anti-immigrant sentiment and ponders its possible future evolution. To that purpose, the paper draws on a methodologically innovative survey fielded in the autumn of 2020 in a context of strong ideological polarization. The data's upshot is that at least one fifth of the Spanish populace nourishes generalized antipathy towards immigrants. When assessing the implications of this finding, the paper emphasizes the complexity and variety of attitude facets regarding immigration. On one hand, many citizens consider Spain's migration policies, especially those of a redistributive nature, to be excessively generous. On the other hand, though, most Spaniards maintain personal friendships with immigrants, and the need for immigrant labor is recognized even by people with hard-right ideology. Consequently, the paper argues that the presence of a radical-right party in the political system will not automatically entail a strong increase of hostility toward immigrants. However, a threat to social cohesion may arise from the fact that many natives feel treated unfairly by comparison to foreign-born people: hence, such perceptions need to be mitigated as a matter of urgency.

1. Introducción

Las actitudes de la población autóctona influyen (junto a factores de índole demográfica, socio-estructural e institucional, entre otros) en los procesos de integración de la población inmigrante. Actitudes benévolas contribuyen a una integración exitosa, al allanar el muchas veces tortuoso camino de las personas inmigradas hacia mejores condiciones de vida y facilitar una convivencia tranquila que conduzca a amistades interculturales y tasas crecientes de mestizaje (Godenau *et al.*, 2017), por resaltar algunos aspectos concretos. En cambio, posturas hostiles dificultan la integración de muchas maneras, al perjudicar la calidad de la convivencia, restringir (más allá de condicionantes sistémicos) el abanico de oportunidades ocupacionales que están al alcance de las personas inmigradas, y en su caso impulsar, mediante la orientación del voto y quizás otros mecanismos, políticas públicas menos acogedoras. No en vano, en las democracias altamente desarrolladas de la Europa contemporánea, la actitud antinmigrante

es vista como una amenaza a la cohesión social. Las terribles experiencias del Holocausto y dos guerras mundiales originaron un amplio consenso en el sentido de que cualquier rechazo somero del «otro» es considerado discriminatorio y, por tanto, intrínsecamente inaceptable (Allport, 1954). Respecto del tema migratorio, tales desmarques se manifiestan muchas veces en términos étnico-raciales, es decir, como animosidad hacia determinados grupos de procedencia.

A partir de estas premisas, la irrupción de un partido de derecha radical¹ en el sistema político ha de clasificarse, a priori, como evento transformador. Con anterioridad a la ola de éxitos electorales cosechados por VOX desde los comicios andaluces del 2-D de 2018, España había destacado en el panorama internacional por una doble excepcionalidad: la irrelevancia de partidos marcadamente derechistas, por un lado, y el predominio de actitudes benévolas, comprensivas, o cuando menos neutras en materia inmigratoria, por otro (Arango, 2013; González Enríquez, 2017). Ambas vertientes están relacionadas, al tener una raíz común en el hartazgo generalizado de la sociedad española hacia el nacionalismo rancio de cuna franquista. Y relacionados están también los mecanismos que amenazan ese predominio de actitudes acogedoras, una vez quebrada la aludida excepcionalidad del sistema político. Por un lado, el éxito de partidos muy derechistas suele nutrirse de una demanda social de posturas reacias o hasta marcadamente hostiles hacia la inmigración y los inmigrantes; y, por otro lado, dicha categoría de partidos suele empeñarse en fomentar a su vez los recelos antinmigrantes.

En el caso español, el tema migratorio no fue decisivo para catapultar a VOX a una nutrida representación parlamentaria, aunque pudo contribuir a ello (Rinken, 2019). Cuestión distinta es hasta qué punto la legitimidad institucional y notoriedad mediática así obtenidas, potenciadas en fechas recientes por responsabilidades gubernamentales a nivel autonómico, generarán efectos de oferta. Aunque la retórica nativista tenga menos importancia en el ideario programático y la política comunicativa de VOX, en comparación con otros partidos derechistas del entorno europeo, la vergonzosa culpabilización de jóvenes inmigrantes en la campaña electoral madrileña de 2021 ofrece un ejemplo claro de su empeño por fomentar percepciones de agravio. Así las cosas, en absoluto es descartable que la irrupción de VOX acabe contribuyendo a un incremento palpable de la actitud antinmigrante —bien por inducir la adopción de posturas más hostiles, o bien desinhibiendo su manifestación—. Por otra parte, si se produjera un deterioro de las actitudes, cualquiera que fuese su razón, no cabe duda de que VOX intentaría sacarle rédito electoral. Tales escenarios resultan más verosímiles si cabe en un país cuya cercanía al continente africano está destinada a originar episodios ilustrativos de una notable presión inmigratoria.

Hay poca información reciente sobre las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Desde 2007 hasta 2017, el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) encargaba al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) una encuesta anual sobre este tema², pero escollos administrativos han impedido su realización en fechas más cercanas. La Encuesta

¹ El término «extrema derecha» es reservado, por la literatura especializada, a un ideario político que incluye el rechazo de las normas democráticas, a diferencia de la denominada «derecha radical» a la que pertenecería VOX.

² Cf. <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/ejes/analisis/index.htm>

Social Europea (acrónimo ESS, por *European Social Survey*), estudio bianual de referencia internacional que cuenta con la participación de España desde sus inicios en 2002³, incluye solo cuatro indicadores al respecto, tres de ellos relativos a percepciones de impacto y otro, a políticas migratorias. La periodicidad y el alcance comparativo confieren una gran utilidad a estas mediciones de la ESS; sin embargo, un módulo más amplio sobre el tema inmigratorio se remonta al 2014. Algunos observatorios autonómicos de la inmigración en España realizan encuestas a la población nativa, con periodicidad anual en el caso vasco⁴, pero singularidades de la cultura política local impiden extrapolar estos datos al conjunto de la sociedad española. Por su parte, el barómetro mensual del CIS recoge la proporción de menciones de la inmigración en cuanto problema social destacado⁵, un indicio importante de su notoriedad como tema prioritario del debate político, pero insuficiente a todas luces para fundamentar un diagnóstico matizado sobre las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes.

Dada esta escasez de datos empíricos, parece sensato aprovechar estas líneas para esbozar resultados de un proyecto de investigación⁶ liderado por el autor y recientemente concluido que se centró precisamente en la medición y explicación de la actitud antinmigrante en España. Con este fin, en el proyecto EASIE se emplearon varias técnicas de estudio, tanto cualitativas como cuantitativas. Durante la primavera de 2019, es decir, pocos meses después de la primera irrupción de VOX en un parlamento español, celebramos nueve grupos de discusión en cinco lugares distintos (Baracaldo, Estepona, Madrid, Salamanca y Sevilla). En octubre de 2020, en plena pandemia de COVID-19 (y con posterioridad a una ola de éxitos electorales de VOX), realizamos una amplia encuesta (N=2.344) de la población española (en el triple sentido de tener nacionalidad española, así como haber nacido y estar residiendo en España). La encuesta EASIE combinó cuestionarios autoadministrados online (N=1.965) con entrevistas telefónicas dirigidas a quienes muestran poca propensión a utilizar internet (N=379)⁷. Los datos recabados ofrecen información detallada sobre las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes, así como los correspondientes perfiles sociodemográficos y posibles factores explicativos. La inclusión de algunos indicadores utilizados en su momento por otras encuestas (ESS o CIS/OBERAXE) permite, asimismo, calibrar la evolución en fechas recientes. Visto que los principales hallazgos de la vertiente cualitativa del estudio están recogidos en otras publicaciones (Ruiz Ruiz y Mariscal-de-Gante, 2022; Mariscal-de-Gante y Rinken, en prensa), en estas líneas me centraré en resultados destacados de la encuesta: expondré datos que contribuyen a estimar la difusión social de la actitud antinmigrante en España y reflexionaré sobre sus implicaciones.

³ Cf. <https://www.europeansocialsurvey.org/>

⁴ Cf. https://ikuspegi.eus/es/migracion_y_asilo/publicaciones/barometros.php

⁵ Cf. https://www.cis.es/cis/opencm/ES/11_barometros/index.jsp

⁶ Proyecto CSO2017-87364-R («Explicando Actitudes hacia los Inmigrantes en España», EASIE), financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033 y por «FEDER Una manera de hacer Europa». Más información en www.iesa.csic.es

⁷ El trabajo de campo fue realizado por la empresa IMOP mediante selección aleatoria entre sus panelistas *on-line* según cuotas establecidas, y mediante marcación aleatoria de teléfonos fijos y móviles con control de cuotas por sexo y edad, respectivamente. Aunque el panel IMOP se base en procedimientos probabilísticos, no ofrece las mismas garantías de representatividad que una encuesta ejecutada mediante rutas o llamadas plenamente probabilísticas. A modo de referencia, en el supuesto de muestreo aleatorio simple (no aplicable aquí), el margen de error de la muestra sería $\pm 2,1$ para $p=q=50\%$ (intervalo de confianza del 95%). Los resultados se ponderaron mediante calibración por ajustes iterativos (rake) respecto a las variables grupo de edad, sexo, nivel educativo, tamaño municipal y área geográfica NUTS 1. Los datos presentados aquí están redondeados.

2. La difusión de la actitud antinmigrante: una estimación

El término «actitudes ante la inmigración y los inmigrantes» se refiere a todo un abanico de aspectos. Por un lado, comprende valoraciones del impacto de la inmigración sobre la sociedad de acogida, así como preferencias en materia de políticas migratorias («actitudes ante la inmigración»). Por otro lado, el aludido conglomerado actitudinal comprende posturas hacia la población inmigrada en su conjunto, así como hacia determinados colectivos de origen («actitudes ante los inmigrantes») (Ceobanu y Escandell, 2010). Respecto del objetivo de estimar la difusión de la actitud antinmigrante, la segunda dimensión es a priori más pertinente, al corresponderse con la definición clásica del prejuicio como antipatía generalizada hacia un grupo social (Allport, 1954). Sin embargo, desde una perspectiva más amplia, no cabe duda de que actitudes muy desfavorables hacia el hecho inmigratorio en cuanto tal, relativas por tanto a la primera de las referidas dimensiones, inciden negativamente en los procesos de integración. Es más, según una parte de la literatura científica, cualquier posicionamiento desfavorable ante la inmigración constituiría un indicio indirecto de actitud antinmigrante. Aunque corra el riesgo de generar «falsos positivos» (Rinken, 2016), esta opción metodológica parte de la constatación certera de que mediciones directas del rechazo son proclives a generar infraestimaciones, dado que el antes aludido consenso antirracista ejerce una presión normativa potencialmente fuerte sobre la expresión de actitudes en materia inmigratoria. A continuación, resumiré los resultados obtenidos por ambos tipos de indicadores.

La encuesta EASIE incluye una pregunta sobre antipatía hacia los inmigrantes en su conjunto, así como cinco preguntas sobre antipatía hacia colectivos específicos. En respuesta al ítem genérico, aproximadamente una sexta parte (el 16 %) de los encuestados manifiesta antipatía hacia los inmigrantes⁸. Este resultado varía sobre todo en función de la ideología política, al circunscribirse al 5 % entre personas con ideología de izquierdas, frente al 27 % entre personas con ideología de centro o de derechas. Por poner estos datos en perspectiva, el 38 % de los encuestados manifiesta antipatía hacia los alcohólicos, y el 75 % hacia los políticos. En cuanto a colectivos específicos de inmigrantes, resulta que los marroquíes suscitan antipatía en mayor medida: la suma de «muy antipáticos» (13 %) y «antipáticos» (22 %) alcanza un tercio del total, frente al 26 % para los europeos del Este, el 17 % para los subsaharianos, y un 10 % para latinoamericanos o chinos. Respecto a todos estos colectivos, una mayoría de los encuestados declaran sentir ni antipatía ni simpatía. Los latinoamericanos suscitan el mayor grado de simpatía, por delante de chinos y subsaharianos. Nuevamente, estos datos varían sobre todo en función de la ideología política: los encuestados con ideología marcadamente derechista (puntos 8 a 10 de escala 0-10) manifiestan más antipatía hacia todos los grupos discernidos, pauta esta que se acentúa respecto al colectivo marroquí.

Por lo que concierne a actitudes ante la inmigración, los datos obtenidos por la encuesta EASIE no permiten afinar la estimación del rechazo. No parece descabellado deducir una

⁸ Esta pregunta directa por antipatía generalizada hacia los inmigrantes se dirigió solo a quienes habían sido aleatoriamente seleccionados para el grupo de control del experimento (ver adelante), y fue planteada en formato dicotómico (sí/no). En cambio, la batería de preguntas sobre cinco colectivos específicos se dirigió a toda la muestra, utilizándose escalas ordinales de respuesta.

actitud hostil de afirmaciones tajantemente contrarias a la llegada de personas pobres de fuera de Europa o de solicitantes de asilo («que no venga ninguno»), por ejemplo. No obstante, con un 7 % y un 5 % respectivamente, dichas posturas son más minoritarias que la declaración explícita de antipatía generalizada hacia los inmigrantes, de modo que nada ganamos con esta estrategia en cuanto al objetivo de eludir las antes aludidas inhibiciones a la hora de manifestar animosidad. De manera parecida, respuestas muy desfavorables a la pregunta de si «la llegada de personas de otros países, ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir?» pueden interpretarse como indicio de hostilidad xenófoba. Sin embargo, respecto a la escala de 10 puntos empleada en esta pregunta (que procede del cuestionario básico de la ESS), es opinable dónde establecer el corte. Si clasificamos como «hostilidad» solo los tres puntos más cercanos al extremo más desfavorable («peor») de la escala, en otoño de 2020 un 13 % de la población española sentía rechazo global hacia las personas inmigrantes. En cambio, de clasificarse en el mismo sentido otro punto más de la escala, la prevalencia de la hostilidad antinmigrante aumentaría en 6,5 puntos, rondando por tanto una quinta parte de la población. En resumen, según qué punto de corte establezcamos, la estimación del rechazo es unos tres o cuatro puntos porcentuales inferior o superior, según el caso, a la resultante de la pregunta directa por *antipatía*.

Un criterio más firme se deriva de otra opción metodológica, a saber, la inclusión en la encuesta EASIE de un experimento diseñado expresamente para eludir los sesgos de deseabilidad social. Al preguntar solo por el *número* de ítems que son valorados en un determinado sentido por cada participante, *no cuáles*, el denominado experimento de listado (Miller, 1984; Glynn, 2013) maximiza las garantías de anonimato. En nuestro caso, preguntamos por el *número* de grupos sociales que resultan antipáticos, *no cuáles* (pregunta que lógicamente, se planteó antes de cualquier otro ítem sobre el tema migratorio). Emulando el procedimiento de los ensayos clínicos, la muestra se dividió aleatoriamente en dos grupos, uno de tratamiento y otro de control, administrándose la misma lista de colectivos potencialmente antipáticos a ambas ramas, salvo por la inclusión de «inmigrantes» en el grupo de tratamiento. Una vez terminada la recogida de datos, restamos la media de colectivos antipáticos del grupo de control de la obtenida para el grupo de tratamiento, para así estimar la prevalencia del sentimiento antinmigrante.

Ahora bien, la ejecución del experimento se topó con una dificultad inesperada. Entre personas con ideologías de centro o de derechas, el experimento funcionó como estaba previsto, indicando una mayor difusión de antipatía que la antes referida pregunta directa (concretamente, el 35 %, ocho puntos porcentuales más). Sin embargo, el experimento fracasó entre personas con ideología de izquierdas: muchas de ellas marcaron valores demostrablemente irreales, de modo que, entre los encuestados con este perfil ideológico, la media de grupos antipáticos fue *inferior*, en la rama de tratamiento, que en la rama de control —pese a opinar sobre una lista más larga—. La explicación más convincente de este comportamiento es, a mi juicio (Rinken *et al.*, 2021), el afán por prevenir cualquier posibilidad de verse asociado al racismo y la xenofobia.

Pese a este fallo parcial, los resultados del experimento pueden combinarse con los antes referidos resultados de la medición directa para así conseguir una estimación más certera de la actitud antinmigrante. Sumando la estimación indirecta (35 %) para personas con ideología de centro o de derechas, agrupación⁹ que abarca al 54,5 % de la muestra ponderada, al 5 % obtenido por la pregunta directa para personas con ideología de izquierdas (el 45,5 % restante), un 21 % de los españoles sentiría antipatía generalizada hacia el colectivo inmigrante¹⁰. Al basarse en el supuesto inverosímil de que las personas con ideología de izquierdas están ajenas a presiones de deseabilidad social respecto al tema migratorio, esta cuantificación marca el suelo de lo que pudiera ser el valor real. En resumidas cuentas, las mediciones de la encuesta EASIE sugieren que, como mínimo, una quinta parte de la población española sentía antipatía por el inmigrante en las fechas en cuestión (otoño de 2020).

3. Actitudes cada vez más polarizadas

Al carecer de mediciones análogas en momentos anteriores, desconozco si esta estimación de la prevalencia de antipatía supone un deterioro de las actitudes hacia la población inmigrada. Por tanto, para calibrar la evolución de la actitud antinmigrante, he de recurrir a tres ítems relativos al impacto percibido de la inmigración que constan no solo en la encuesta EASIE, sino también en todas las ediciones de la ESS. Uno de ellos, ya mencionado antes, recoge una valoración genérica del impacto de la inmigración («la llegada de personas de otros países, ¿contribuye a que España sea un lugar peor o mejor para vivir?»), mientras que los restantes se refieren al impacto percibido sobre la economía y la vida cultural. Respecto a estos indicadores, los datos globales (promedio muestral) sugieren una inversión de la tendencia favorable que se había observado en la ESS durante el quinquenio anterior. No obstante, el retroceso es de poca envergadura (alcanza algunas décimas, como mucho) y, en todo caso, los valores obtenidos por estos ítems en la encuesta EASIE sugieren que la población española sigue manteniendo, en otoño de 2020, posturas globales más positivas que negativas (el promedio supera siempre el punto medio de la escala, aunque por poco para el ítem «lugar»¹¹). La evolución de las puntuaciones muy bajas, más relevante para nuestros fines al sugerir una actitud marcadamente desfavorable, sigue una pauta parecida: su proporción en la encuesta EASIE es ligeramente superior a la observada por la ESS en 2019, sugiriendo así cierto empeoramiento. Sin embargo, estos resultados podrían estar influidos por diferentes modalidades de administración del

⁹ Conviene señalar que esta clasificación dicotómica (puntos 0-4 vs. puntos 5-10 de la escala) no pretende sugerir homogeneidad de las posturas así agrupadas, sino que se debe a limitaciones del experimento de listado: es necesario crear categorías muy amplias para alcanzar resultados aceptables en términos de significatividad estadística.

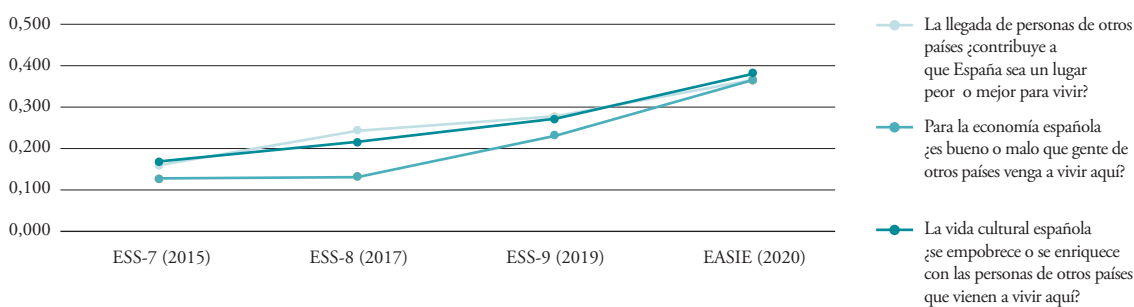
¹⁰ Como señalaba antes, la encuesta EASIE no cumple plenamente el supuesto metodológico de selección aleatoria de los participantes a partir del que los resultados de una encuesta pueden considerarse representativos (y es posible calcular su margen de error). No obstante, recurrir a una encuesta plenamente probabilística tampoco resuelve la incógnita sobre la distribución verdadera, entre otros motivos porque la ideología política sufre sesgos de medición por deseabilidad social. Si utilizáramos el barómetro del CIS de noviembre de 2020, para calibrar la distribución de las posturas ideológicas, la prevalencia estimada de la actitud antinmigrante se incrementaría ligeramente; en cambio, si usáramos la novena ola de la ESS, obtendríamos una estimación ligeramente menor.

¹¹ Las respuestas se recogen en escalas de 0 a 10, de modo que el 0 señala una valoración completamente negativa, el 10, completamente positiva, y el 5 una postura neutra (o quizás indecisión); obtuvimos promedios del 5,23, 5,57 y 5,91 respectivamente respecto del impacto general, económico y cultural.

cuestionario¹², y las diferencias observadas para el conjunto de la muestra son tan escuetas que incluso podrían deberse al azar. Así pues, la principal tónica de los resultados en su conjunto es la estabilidad (con matices o altibajos).

En cambio, observamos tendencias claras cuando desagregamos los datos en función de la ideología política. Entre quienes se adhieren a un ideario de derechas (y sobre todo entre los muy derechistas), proporciones crecientes manifiestan posturas marcadamente desfavorables, mientras que entre quienes se adhieren a una ideología de izquierdas, la proporción de posturas recelosas ha estado disminuyendo con el tiempo. Estas pautas diferenciales de evolución se reflejan en una creciente correlación entre la ideología política y las posturas manifestadas hacia la inmigración. Respecto a este parámetro, los datos de EASIE no rompen la tendencia de las últimas tres olas de la ESS, sino que la acentúan: el coeficiente de correlación se dispara en 2020 a valores mucho más altos que en cualquier otro momento del quinquenio anterior (González Enríquez y Rinken, 2021). En definitiva, las valoraciones del hecho migratorio están cada vez más alineadas con determinadas ideologías políticas (Figura 1).

Figura 1. Correlación entre ideología política y opiniones manifestadas acerca del impacto de la inmigración (2015-2020)



Fuente: *Encuesta Social Europea (olas 7-9) y encuesta EASIE (octubre de 2020, N=2.344)*.
El coeficiente de correlación ilustrado es el rho de Spearman.

Cabe relacionar esta intensificación palpable de la polarización ideológica con la irrupción de VOX en el sistema político español. La presencia institucional de VOX estaría ejerciendo efectos diferenciados sobre las actitudes manifestadas, en función de la ideología profesada: personas con ideología de derechas, especialmente aquellas con un ideario muy derechista, se verían animadas a expresar posicionamientos crecientemente desfavorables, mientras que

¹² La encuesta EASIE se realizó principalmente mediante encuestas autoadministradas on-line; en cambio, la ESS realiza encuestas presenciales administradas por personal cualificado. Según la literatura metodológica, estas últimas tenderían a estar afectadas por sesgos de discapacidad social en mayor medida que aquellas. Al contemplar datos generados por una y otra modalidad de administración, es imposible discernir entre factores metodológicos y sustantivos. Para mejorar la comparabilidad, filtramos los datos de la ESS, reteniendo solo información relativa a personas con nacionalidad española (incluida doble nacionalidad) y nacidas en España, al ser esta la población objeto de estudio de EASIE. Asimismo, los cálculos comparativos de proporciones y correlaciones excluyen a los indecisos (no sabe/no contesta), mucho más frecuentes en encuestas presenciales que en la modalidad online. Merece la pena observar también que, en España, el trabajo de campo para la novena ola de la ESS, etiquetada generalmente como correspondiente al 2018, se realizó entre noviembre de 2019 y enero de 2020, un año más tarde que en la mayoría de los países participantes; de forma parecida, los datos para España de las olas 7 y 8, generalmente etiquetadas como «2014» y «2016», corresponden a los primeros semestres de 2015 y 2017, respectivamente.

personas con un ideario político de izquierdas se verían impulsadas a declarar posicionamientos cada vez más favorables hacia la inmigración y los inmigrantes —entre otros motivos para desmarcarse claramente de su antípoda ideológica—. Los resultados del experimento de listado expuestos en el apartado anterior pueden interpretarse como aval de esta hipótesis.

4. Causalidad compleja

Aunque no sea este el lugar para realizar un análisis pormenorizado, conviene señalar algunos de los predictores más importantes de la animosidad hacia inmigrantes; es decir, factores que contribuyen a determinar la adopción (o no) de posturas hostiles, con independencia del efecto de otras variables¹³. La ideología política es uno de esos factores determinantes, pero no es el único.

Entre los aspectos estrictamente sociodemográficos destaca la edad: las personas mayores tienden a expresar más rechazo al inmigrante que las personas jóvenes. Sin embargo, no se trata de un impacto lineal, de modo que más años de vida conllevarían necesariamente posturas menos favorables, sino más bien de las secuelas de determinadas experiencias formativas sobre distintas cohortes; un ejemplo claro es la ausencia o presencia, según el caso, de un entorno escolar multiétnico. A diferencia de opiniones pasajeras o percepciones contingentes, las actitudes se caracterizan por su durabilidad: las experiencias durante la adolescencia, época formativa por excelencia, moldean en buena medida las actitudes que una persona mantendrá a largo plazo, en no pocos casos de por vida (Dražanová, 2017). En la encuesta EASIE, llama la atención que las personas con edades de entre 30 y 45 años manifiestan rechazo en mayor medida que otros grupos de edad, debido quizás a la concatenación de crisis sufridas por esta cohorte y a las consiguientes dificultades de cara a su desarrollo profesional y familiar, experiencias que quizás pudieron acabar desgastando su benevolencia hacia los necesitados de otros lindes.

Otro predictor destacado es la naturaleza de las relaciones sociales: quienes carecen de contacto estrecho con inmigrantes tienden a expresar más animosidad que quienes han establecido lazos amistosos o familiares con personas de origen extranjero (Pettigrew, 1998). Por decir lo obvio, en ese caso la causalidad es bidireccional, dado que una actitud reacia reduce la probabilidad del contacto personal. La actitud antinmigrante aumenta también entre quienes perciben la inmigración como un problema social prioritario, entre los que advierten un fuerte crecimiento de la población inmigrante en fechas recientes, y entre quienes perciben a los inmigrantes como competidores en el mercado laboral. Sin embargo, el caso español es buen ejemplo de que las dificultades macroeconómicas no provocan automáticamente un incremento palpable de la actitud antinmigrante (Rinken, 2015). Los conflictos de interés a nivel colectivo, ya sean reales o imaginarios, conllevan el riesgo de que aumenten prejuicios y animosidad, pero no se trata de un automatismo: la actuación de la clase política y de las instituciones intercede e intermedia, en su caso influyendo decisivamente en las percepcio-

¹³ Dado que seguimos analizando los resultados de la encuesta EASIE en lo que a modelos explicativos se refiere, en este apartado se exponen hallazgos más generales derivados de estudios anteriores.

nes de la ciudadanía. Durante la crisis económica y financiera provocada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y las vulnerabilidades de la divisa común europea, el enfado de la ciudadanía se dirigió hacia la clase política, así desviándolo de otros candidatos a ejercer de chivos expiatorios, como pudiera ser la población inmigrada. Por su parte, disposiciones de índole personal y política, como la confianza social, el universalismo o el orgullo nacional, por mencionar algunas, también influyen apreciablemente en las actitudes hacia la población inmigrante (Sniderman, Hougendoorn y Prior 2004; Dražanová, 2022).

A día de hoy no existe una teoría unificada capaz de captar la complejidad de todos los factores determinantes y su interacción. Es más, quizás no exista siquiera una comprensión adecuada de la propia complejidad del aglomerado actitudinal que nos concierne, dada la multitud y diversidad de facetas del hecho migratorio. Gran parte de la bibliografía especializada presupone que todas las percepciones, preferencias y emociones al respecto radican en una convicción o postura unitaria, pero los matices captados por la encuesta EASIE y otros muchos estudios sugieren que podría tratarse de una simplificación inapropiada (Ceobanu y Escandell, 2010). Dicho esto, no cabe duda de que las posturas hacia la población inmigrante están influidas por percepciones del hecho migratorio y su impacto. Aunque apreciaciones desfavorables del impacto de la inmigración y de las políticas migratorias no conlleven necesariamente hostilidad frente al inmigrante, con el tiempo pueden contribuir a fomentarla, más si cabe cuando determinados actores políticos intentan avivar los recelos. En este sentido, la amplia difusión de agravios percibidos con relación a la gestión de los recursos públicos debería centrar la atención de todas las instituciones y fuerzas políticas que están comprometidas con la cohesión e inclusión social.

5. Discusión y conclusiones

Según los indicios empíricos recogidos en estas líneas, aproximadamente uno de cada cinco españoles siente antipatía hacia la población inmigrante. Esta proporción dista mucho de ser mayoritaria, pero tampoco representa una minoría residual. Es más, el valor real podría ser incluso más elevado, dado que las mediciones realizadas no consiguieron eludir del todo posibles distorsiones por deseabilidad social; resulta posible, quizás hasta probable, que se aproxime a una cuarta parte de la población. Por si ello fuera poco, la antipatía manifiesta hacia determinados colectivos de procedencia tiene una difusión incluso mayor, rondando el 35 % en el caso más desfavorable. En definitiva, los datos manejados aquí, referentes al otoño del año 2020, evidencian que en la sociedad española existe una corriente no desdeñable de rencor antinmigrante, en ocasiones mostrando claros tintes xenófobos y/o racistas.

Esta constatación puede arrojar dudas sobre la excepcionalidad de las actitudes de la población española hacia la inmigración y los inmigrantes. La aludida caracterización de España como país tolerante y acogedor lleva años perpetuándose en publicaciones académicas y periódicas, pese a una llamativa escasez de información empírica rigurosa en fechas recientes. Los datos generados por la encuesta EASIE ofrecen una oportunidad provechosa para reflexionar

sobre la vigencia actual del referido diagnóstico. De entrada, conviene subrayar que la excepcionalidad española no residió nunca en la ausencia de bolsas de actitud antinmigrante, sino en su relativa marginalidad no solo frente al predominio de posturas benévolas o neutras, sino también y sobre todo, respecto de la contienda política y la definición de las políticas públicas. La presencia institucional de un partido propenso a propagar retórica antinmigrante supone, de por sí, el riesgo de que posturas hostiles adquieran mayor difusión, legitimidad, y relevancia.

Es en este contexto que urge reflexionar sobre los referidos indicios de difusión social del rechazo. Un hecho fundamental ya se ha resaltado: la polarización ideológica de las actitudes en materia inmigratoria se está acentuando en fechas recientes. A continuación, señalo algunos aspectos más que contribuyen a poner nuestro hallazgo principal en perspectiva.

Dado que amenaza directamente la calidad de la convivencia y las perspectivas de integración de los inmigrantes, la actitud antinmigrante tiende a centrar la atención de investigadores y responsables políticos, pero no por ello ha de monopolizarla. Resulta pues que, respecto a distintas facetas del hecho inmigratorio, la población española manifiesta posturas bien diferenciadas. La actuación de los poderes públicos es la dimensión peor valorada: predominan percepciones desfavorables de las políticas migratorias en sentido amplio, relativas no solo a la regulación de flujos sino también, y quizá sobre todo, a los derechos y las obligaciones de la población extranjera residente en España. En el estudio EASIE, un tercio de los encuestados opina que las leyes que regulan la entrada y permanencia de extranjeros son *demasiado* tolerantes; cerca de la mitad cree que los inmigrantes reciben un *mejor* trato por parte del Gobierno español que las personas autóctonas, y una mayoría afirma que los inmigrantes estarían recibiendo del Estado *más* de lo que aportan (un 22 % incluso cree que reciben «mucho más») ¹⁴. Entre las personas con ideario derechista, y especialmente las con ideología muy derechista, estas proporciones se incrementan considerablemente.

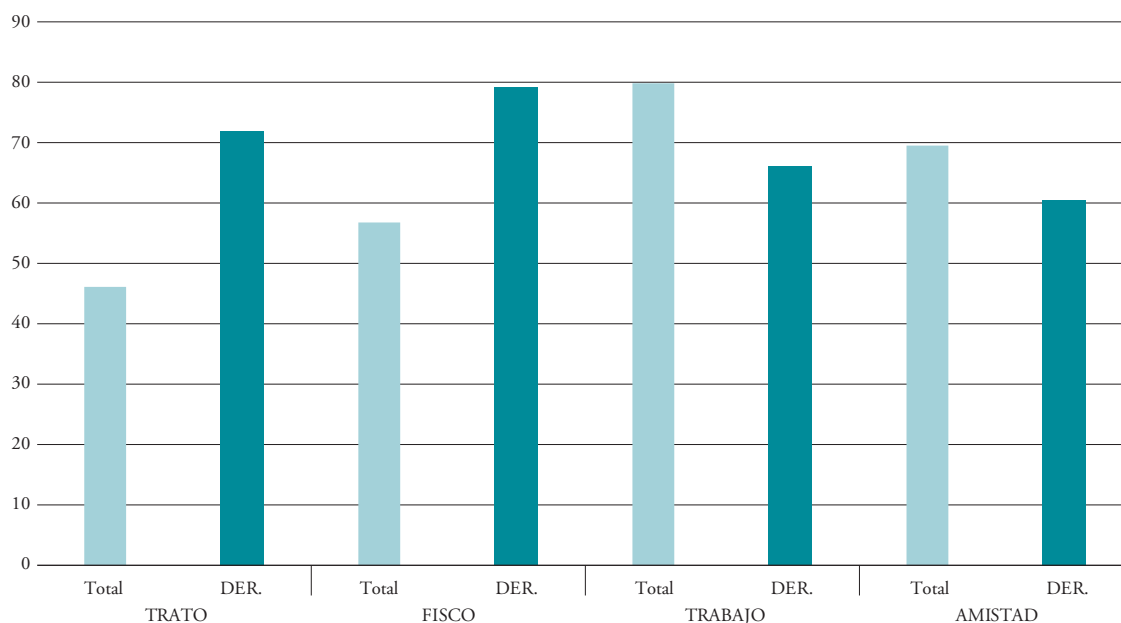
Sin embargo, ello no conlleva necesariamente una valoración negativa del hecho inmigratorio en cuanto tal. Una amplia mayoría de los españoles reconoce la necesidad de mano de obra inmigrante en determinados sectores y oficios: el 80 % de los encuestados declara estar de acuerdo con la idea de que «los inmigrantes desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer». Merece la pena resaltar que esta apreciación es compartida por dos tercios de quienes se adhieren a una ideología muy derechista: he aquí que ni siquiera en este segmento de la población, las posturas en materia inmigrante son simple y llanamente contrarias. En consecuencia, de cara a futuro, una amplia mayoría de los españoles (el 62 %) avala un crecimiento moderado de la inmigración procedente de países pobres extraeuropeos («que vengan algunos»), siendo minoritaria la preferencia por restringirla mucho o impedir la (y también la de admitir flujos muy cuantiosos). Entre personas con ideario muy derechista se incrementan mucho las posturas muy restrictivas o tajantemente hostiles, pero incluso en este perfil ideológico prevalece, con un 44 %, el apoyo a un volumen moderado de flujos inmigratorios.

¹⁴ En las fechas de cierre de este texto, estábamos preparando la publicación de los resultados completos de la encuesta EASIE en el repositorio institucional digital del CSIC.

Por destacar otro hallazgo esencial, una amplia mayoría de la población española (el 70 % según la encuesta EASIE) tiene amigos de procedencia inmigrante; incluso entre personas con ideología muy derechista, el 60 % declara tener por lo menos «algún» amigo inmigrante. No podemos descartar que estos datos estén distorsionados al alza por sesgos de deseabilidad, pero a priori no parece demasiado probable que personas con ideario derechista perciban fuertes presiones normativas en este sentido, dada la relativa franqueza con la que declaran antipatía hacia el colectivo inmigrante incluso en respuesta a una pregunta directa.

Aunque estos datos (algunos de los que están recogidos en la Figura 2¹⁵) representan solo una fracción de la información empírica generada por el estudio EASIE, a mi juicio conllevan dos implicaciones ineludibles. Por un lado, los matices expuestos sugieren que una beligerante retórica antinmigrante no tiene necesariamente buena acogida siquiera entre quienes serían a priori más propensos a aplaudirla. Por otro lado, sin embargo, las valoraciones mayoritariamente negativas de las políticas migratorias suponen una seria advertencia que sería irresponsable ignorar.

Figura 2. Posturas ante varios aspectos del hecho migratorio (conjunto de muestra vs. personas con ideología muy derechista)



Fuente: Encuesta EASIE (octubre de 2020, N=2.344).

Nota: Las columnas «DER.» representan a quienes marcaron valores entre 8 y 10 en la escala de auto-ubicación ideológica.

¹⁵ TRATO refleja la suma de las respuestas «un poco mejor» y «mucho mejor» a la pregunta: «¿Cómo cree que el Gobierno trata a quienes han venido recientemente a vivir aquí de otros países, en comparación con las personas como Ud. que han nacido en España?». FISCO representa la suma de las respuestas «mucho más» y «más» a la pregunta: «En su opinión, ¿los inmigrantes reciben del Estado mucho más de lo que aportan, más de lo que aportan, tanto como aportan, menos de lo que aportan, mucho menos de lo que aportan?». TRABAJO recoge la suma de «muy de acuerdo» y «de acuerdo» con la afirmación: «Los inmigrantes desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer». AMISTAD indica la suma de las respuestas «muchos», «bastantes» y «algunos» en reacción a la pregunta: «Entre sus amigos y amigas, ¿cuántos son inmigrantes?».

Resulta llamativo que incluso en el contexto de desinhibición de hostilidad antinmigrante inducido por la presencia institucional de VOX en este segmento de la población, entre las personas ideológicamente más afines a dicho partido se preserva la apreciación de que España necesita mano de obra inmigrante. Cabe intuir que no se trata, ni mucho menos, de un compromiso con la igualdad de oportunidades, sino por lo contrario: la preferencia descarada por una desigualdad estructural vertebrada por la segmentación étnica del mercado laboral. Aun así, el reconocimiento de que la mano de obra inmigrante es imprescindible constituye una grieta en el generalmente muy desfavorable ideario de la derecha ideológica respecto a este tema, atribuible quizás a la experiencia colectiva de una bonanza económica vinculada, durante los años de auge inmobiliario, intrínsecamente al *boom* inmigratorio. Otro rasgo característico del caso español consiste en la nutrida presencia de personas procedentes de Latinoamérica. Sus afinidades lingüísticas y culturales con los nativos facilitan unas pautas de interacción social de mayor alcance y calidad, con relativa independencia de la ideología política, a la vez que empujan la retórica antinmigrante hacia desmarques identitarios contra aquellos colectivos concretos que simbolicen de modo más llamativo tanto la diversidad cultural como la presión migratoria. Todo ello no significa, por supuesto, que la retórica antinmigrante carezca de un público ávido. Sí podría implicar, sin embargo, que se toparía con resistencia firme no solo por parte de unas instituciones europeas muy atentas a posibles derivas excluyentes en los países miembros, sino también de un empresariado interesado en salvaguardar la disponibilidad de mano de obra inmigrante y su convivencia tranquila con los trabajadores nativos. Esta reflexión podría contribuir a explicar por qué el tema inmigrante ha jugado, hasta la fecha, un papel menor en la retórica política de VOX.

No obstante, sería irresponsable hacer caso omiso a la seria advertencia que se deriva de la información disponible sobre cómo la ciudadanía española valora el impacto del hecho inmigratorio en determinados ámbitos, y singularmente las políticas migratorias. Desde un punto de vista cosmopolita, quizás sea tentador considerar las referidas críticas irrelevantes, por erróneas, o incluso deslegitimarlas como aberraciones xenófobas. En cambio, urge tomarlas en serio en cuanto *percepciones* (realidad social *sui generis* según una larga tradición sociológica) y valorar la posibilidad de que, sobre todo entre las clases menos pudientes, puedan existir razones legítimas para sentirse agraviados. Los reflejos condicionados impiden una comprensión que se antoja imprescindible, precisamente, para cortar las alas a los autoproclamados defensores de los ninguneados. Dicho esto, no será fácil reconducir las percepciones de agravio relativo, de las que existe amplia documentación cualitativa (Mariscal-de-Gante y Rinken, en prensa; Rinken y Pérez Yruela, 2007), sin reducir el alcance y la eficacia de las políticas de integración de la población inmigrada. Llama la atención que el agravio se articula típicamente como reclamación de los *mismos* derechos de los que estarían disfrutando los inmigrantes. Sin embargo, es difícil descifrar hasta qué punto tales referencias se originan en un compromiso inquebrantable con el universalismo y el principio de igualdad, y hasta qué punto son expresiones disfrazadas de posturas nativistas (Mariscal-de-Gante y Rinken, en prensa). Para prevenir cualquier posibilidad de que se perciba a los inmigrantes como *privilegiados*, habría que incrementar la dotación de recursos para determinados servicios públicos hasta tal punto que puedan atenderse *todas* las necesidades; huelga decir que no es una opción realista. Tampoco es fácil realizar exitosamente

actuaciones con fuerte impacto simbólico pero escasas consecuencias prácticas; la controvertida reforma sanitaria del Gobierno Rajoy pudo interpretarse en este sentido, pero el contexto político actual desaconseja colocar a los derechos de los inmigrantes en el centro de la agenda política. En resumidas cuentas, por mucho que estemos ante un problema espinoso, no por ello puede seguir desatendiéndose.

Por concluir, ninguno de los datos expuestos en estas líneas ofrece un criterio lo suficientemente firme como para fundamentar un pronóstico de evolución. La notable corriente de rencor y actitud antinmigrante que he documentado al hilo de un novedoso estudio reciente no ha de convertirse inevitablemente en aluvión arrasador, ya que interactúa y compite con otras visiones de la realidad social y con anclajes normativos que parten de la dignidad humana y la igualdad como bases irrefutables. No obstante, el antaño sólido predominio de posturas benevolentes hacia la inmigración y los inmigrantes se ve desafiado, en España igual que en otros países del entorno, por un repliegue nativista. La pregunta sobre el excepcionalismo español se podrá contestar en unos años en función de cómo sociedad e instituciones hayan sabido reaccionar a ese desafío. Por recurrir a una célebre distinción del sociólogo alemán Max Weber, cabe prever un fracaso si dicha reacción consistiera principalmente en la reafirmación de convicciones, por bienintencionadas que fuesen, en vez de contemplar de antemano las posibles consecuencias de las propias actuaciones u omisiones, y responsabilizarse de ellas.

Agradecimientos

A todos los miembros del equipo EASIE, así como a la Unidad Técnica de Estudios Aplicados del IESA-CSIC, agradezco sus variadas aportaciones al desarrollo exitoso de este proyecto de investigación; quisiera resaltar particularmente las contribuciones de Carmen González Enríquez, Álvaro Mariscal de Gante y Manuel Trujillo Carmona. A Karoline Fernández de la Hoz Zeitler, directora del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, agradezco su colaboración en la organización de un evento divulgativo de los principales resultados de la encuesta EASIE; estas líneas retoman y desarrollan los datos y las reflexiones presentadas en dicho evento. *Last not least*, quisiera dejar constancia de mi gratitud a Joaquín Arango por su cariñosa invitación a participar en este monográfico.

Referencias bibliográficas

- ALLPORT, G. (1954): *The Nature of Prejudice*. Reading, Addison-Wesley.
- ARANGO, J. (2013): *Exceptional in Europe? Spain's experience with immigration and integration*. Washington, D.C., Migration Policy Institute. Disponible en: <https://www.migration-policy.org/research/exceptional-europe-spains-experience-immigration-and-integration> [consultado el 21/09/2022]
- CEOBANU, A. y ESCANDELL, X. (2010): «Comparative analyses of public attitudes toward immigrants and immigration using multinational survey data: A review of theories and research»; en *Annual Review of Sociology* (36); pp. 309-28. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.012809.102651>
- DRAŽANOVÁ, L. (2017): *Education and Tolerance: A Comparative Quantitative Analysis of the Educational Effect on Tolerance*. Bern, Peter Lang.
- DRAŽANOVÁ, L. (2022): «Sometimes It Is the Little Things: A Meta-Analysis of Individual and Contextual Determinants of Attitudes toward Immigration (2009-2019)»; en *International Journal of Intercultural Relations* (87); pp. 85-97. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2022.01.008>
- GLYNN, A. (2013): «What Can We Learn with Statistical Truth Serum? Design and Analysis of the List Experiment»; en *Public Opinion Quarterly*, 77(S1); pp. 159-72. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/poq/nfs070>
- GODENAU, D.; RINKEN, S.; MARTÍNEZ DE LIZARRONDO-ARTOLA, A., y MORENO MÁRQUEZ, G. (2017): *La integración de los inmigrantes en España: fases, patrones, y dinámicas regionales durante el período 2007-2015*. Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Disponible en: https://extranjeros.inclusion.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/fichas/publicacion_31.html [consultado el 21/09/2022]
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. (2017): *La excepción española: el fracaso de los grupos de derecho populista pese al paro, la desigualdad y la inmigración*. Madrid, Real Instituto Elcano. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/la-excepcion-espanola-el-fracaso-de-los-grupos-de-derecha-populista-pese-al-paro-la-desigualdad-y-la-inmigracion/> [consultado el 21/09/2022]
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. y RINKEN, S. (2021): *La opinión pública española ante la inmigración y el efecto de VOX*. Madrid: Real Instituto Elcano. Disponible en <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-opinion-publica-ante-la-inmigracion-y-el-efecto-de-vox/> [consultado el 21/09/2022]
- MARISCAL-DE-GANTE, Á. y RINKEN, S. (2022): «'No es culpa de ellos'. Discursos sobre la inmigración tras la irrupción de la derecha radical en el sistema político español». *Migraciones* (en prensa).

- MILLER, J. (1984): *A new survey technique for studying deviant behavior*. PhD Thesis, The George Washington University.
- PETTIGREW, T. (1998): «Intergroup contact theory»; en *Annual Review of Psychology* (49); pp. 65-85. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.49.1.65>
- RINKEN, S.; PASADAS-DEL-AMO, S.; RUEDA, M., y COBO, B. (2021): «No Magic Bullet: Estimating Anti-Immigrant Sentiment and Social Desirability Bias with the Item-Count Technique»; en *Quality & Quantity* (55); pp. 2139-2159. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11135-021-01098-7>
- RINKEN, S. (2015): «Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿en qué es España excepcional?»; en *Migraciones* (37); pp. 53-74. Disponible en: <https://doi.org/mig.i37.y2015.003>
- RINKEN, S. (2016): «Crisis económica y sentimiento anti-inmigrante: el caso de Andalucía»; en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (156); pp. 77-96. Disponible en: <https://doi.org/doi:10.5477/cis/reis.156.77>
- RINKEN, S. (2019): «Actitudes ante la inmigración y comportamiento electoral en España»; en ARANGO, J.; MAHÍA, R.; MOYA, D., y SÁNCHEZ-MONTIJANO, E. dirs.: *Anuario CIDOB de la Inmigración 2019*. Barcelona, CIDOB; pp. 68-81. Disponible en: <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2019.68>
- RINKEN, S. y PÉREZ YRUELA, M. (2007): *Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración*; Sevilla, Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/76677.html> [consultado el 21/09/2022]
- RUIZ RUIZ, J. y MARISCAL-DE-GANTE, Á. (2022): «Por alusiones. Referencias personales a inmigrantes en grupos de discusión con españoles sobre la recuperación económica»; en *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales* (56); pp. 15-39. Disponible en: <https://doi.org/10.5944/empiria.56.2022.34435>
- SNIDERMAN, P.; HOUGENDOORN, L., y PRIOR, M. (2004): «Predispositional Factors and Situational Triggers: Exclusionary Reactions to Immigrant Minorities»; en *American Political Science Review* (98); pp. 35-50. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S000305540400098X>